



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 ABR 2017

RES. CD - ECO N° 116.17

Expte. N° 6078/10

VISTO:

El Art. 1° de la Res. CD-ECO N° 156/14, el cual establece:

"ARTÍCULO 1°.- Designar temporariamente en carácter de Interino al Lic. DANIEL RAMIRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 28.248.203 en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Economía Internacional II", de la Carrera de Licenciatura en Economía (Plan de estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso regular o se emita nueva disposición al respecto, lo que suceda primero."; y,

CONSIDERANDO:

El informe del Departamento Personal de esta Facultad de fs. 69 (v) de las presentes actuaciones.

El Despacho N° 105/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 71 de las presentes actuaciones.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/17 de fecha 11/04/17.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por desafectado temporariamente al Lic. DANIEL RAMIRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 28.248.203, de la Asignatura "Economía Internacional II", en su cargo de Auxiliar Docente de 1° Categoría Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Economía Internacional I", desde el día 5/08/14 y mientras permanezca ocupando el cargo Temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura "Economía Internacional II".

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretaría As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE RECTOR
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa